



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **2 SET 2016**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis del Mgter. Gerardo Heckmann;

Y CONSIDERANDO:

Que el Mgter. Heckmann aprobó el Proyecto de Tesis titulado "Un Estudio de la Demanda por Bienes de Origen Ilegal";

Que a tales fines, el Comité del Doctorado, propone a los señores Profesores Doctores Margarita Díaz, Mariana De Santis y Ana Cerro como integrantes del Tribunal de Tesis;

Que ha tomado conocimiento el Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas en la 6º Reunión de fecha 10 de agosto de 2016;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por el Mgter. Gerardo Heckmann para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Economía, a los señores Profesores Dra. Margarita Díaz, Dra. Mariana De Santis y Dra. Ana Cerro.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas